



INPEC

ACTA N° 1242

626-EPMSC-FRESNO

| | |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha: | 03-09-2025 |
| Hora: | 03:00 Pm |
| Lugar: | Instalaciones el Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Fresno |
| Tema: | Revisión estudios previos, proceso de contratación para "contratar a través de la tienda virtual del estado colombiano, maquinaria de uso general, especial y productos metálicos elaborados para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Fresno" |

AGENDA:

1. APERTURA DE LA REUNIÓN
2. REVISION ESTUDIOS PREVIOS, ANALISIS DEL SECTOR
3. RECOMENDACIONES A IMPLEMENTAR EN LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANALISIS DEL SECTOR.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

En la fecha se reúnen los abajo firmantes, con el fin de revisar los estudios previos y análisis del sector, realizado por JOHAN MAURICIO CASTAÑO CARRILLO, Responsable de Educativas EPMSO Fresno , correspondientes al proceso de contratación de MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES para "contratar a través de la tienda virtual del estado colombiano, maquinaria de uso general, especial y productos metálicos elaborados para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Fresno", realizando las siguientes verificaciones y recomendaciones:

- en la descripción de la necesidad hace la manifestación que las necesidades a satisfacer se encuentren incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones de Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Fresno para la vigencia 2025 y que se encuentra publicado en el SECOP II.
- Se verifica que el proceso de contratación cuente con los conceptos jurídicos y financieros.
- Se verifica que el formato utilizado para la estructuración del estudio previo es el indicado y todos sus numerales son redactados de acuerdo con la realidad económica y legal que corresponde al presente proceso de contratación.

Después de realizadas las verificaciones y no encontrando aspectos a subsanar, se da traslado para que se elabore la respectiva **ORDEN DE COMPRA EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

PROXIMA REUNIÓN:

NO APLICA

COMPROMISOS:

Generar la Orden de Compra de acuerdo con la necesidad y las especificaciones técnicas establecidas.

ASISTENTES:

| DEPENDENCIA | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA | CORREO ELECTRONICO |
|----------------------------------------|---------------------------------|-------|-----------------------------------|
| Gestión Corporativa - contratación | José Miguel Fernández Mercado | | financiera.epcfresno@inpec.gov.co |
| Responsable de Educativas EPMSO Fresno | Johan Mauricio Castaño Carrillo | | educativas.epcfresno@inpec.gov.co |